

2. civil 403/9

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

## SECRETARIA

Número \_\_\_\_\_

Año \_\_\_\_\_

PUEBLO

NOMBRE

Coweta del Rincón

Asunto: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Valladolid:

Manuel Martinez Ruiz

OVIEDO:

Bernardo Montes Gonza



*Asunción*

Excmo. Señor Gobernador Civil de

TERUEL

LUZ MONTES GONZALEZ, mayor de edad, soltera, dedicada a sus labores, natural y vecina de la Villa de Colunga, Provincia de Oviedo, ante V.E. comparece y expone:

Que según anuncio recientemente inserto en el periódico de la provincia, por el que comunican que todos los familiares de los mártires caídos por Dios y por España durante la pasada guerra de Liberación, pueden solicitar de las autoridades de sus respectivas provincias donde se hallen, el traslado de sus restos al lugar que ~~consideren~~ consideran conveniente sus familias - res.

Siendo la exponente hermana de BERNARDO MONTES GONZALEZ, natural de Colunga (Oviedo), muerto por Dios y por España en el frente de Teruel el día 13 de marzo de 1.938, hallándose sus restos en el cementerio católico de Cervera de Rincón, Cabeza de Partido de Montalbán, en sepultura colectiva y que pertenece a esa provincia, es por lo que a V.E.

SUPLICA que previos los trámites que sean precisos se le conceda el oportuno permiso para que dichos restos puedan ser trasladados al Valle de los Caídos en Cuelgamuros del Jarama (Madrid).

Favor que pido y espero alcanzar de V.E. y su recto proceder cuya vida guarde Dios muchos años.

Colunga para Teruel a 16 de diciembre de 1.958

*Luz Montes Gonzalez*



AYUNTAMIENTO DE COLUNGA  
(ASTURIAS)

*Cervera del Rincon*

*23*

Núm. 1135

Excmo. Sr.:

Adjunto tengo el honor de remitir a V.E. instancia que presenta Doña Luz Monte Gonzalez, vecina de esta Villa, por la que solicita el traslado de los restos de su hermano Bernardo Montes González, enterrado en el Cementario catolico de Cervera del Rincon de esa provincia.

Dios guarde a V.E. muchos años  
Colunga a 17 de diciembre de 1958

El Alcalde

*Herrera*  
*B*



GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
REGISTRO ENTRADA  
23 DICIEMBRE 1958 5660  
TERUEL DE 10

Excmo. Sr. Gobernador Civil de

TERUEL

